



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ariguani

Estado No. 6 De Jueves, 3 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47058408900120190022200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Hernan Jose Anaya Lora	02/02/2022	Auto Decide - Auto Designa Curador
47058408900120180029100	Ejecutivo	Crezcamos	Javier Enrique Castillo Molina	02/02/2022	Auto Decide - Auto Avoca Conocimiento
47058408900120170027100	Ejecutivo	Manuel Salvador Contreras Hernandez	Carlos Humberto Hernandez Ferrira	02/02/2022	Auto Decide - Auto Revoca Parcialmente Auto Y Ordena Requerir
47058408900120210027400	Otros Procesos	Karina Patricia Gbarrios Gomez	Ana Maria Negrete Padilla	02/02/2022	Auto Decide - Auto Inadmite Demanda
47058408900120210026800	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Manuel Salvador Estrada Velasquez	Manuel Salvador Estrada Aguilar	02/02/2022	Auto Decide - Auto Admite Demanda De Sucesion

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 3 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ELENA BARRIOS RUIZ

Secretaría

Código de Verificación

788a1afa-fc95-46db-a123-9f1f9458a938